



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
LICITACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA EN PESOS A TASA VARIABLE CON VENCIMIENTO EL 30 DE ABRIL DE 2027 Y DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA EN PESOS AJUSTADOS POR CER CON VENCIMIENTO EL 28 DE ABRIL DE 2028

El presente es un aviso complementario (el "Aviso Complementario") al aviso de suscripción de fecha 23 de abril de 2026 (el "Aviso de Suscripción") de la Provincia de Buenos Aires (la "Provincia"), donde se ofrecen en suscripción Títulos de Deuda Pública en pesos a tasa variable con vencimiento el 30 de abril de 2027 ("Títulos TAMAR") y Títulos de Deuda Pública en pesos ajustables por CER con vencimiento el 28 de abril de 2028 ("Títulos CER" y junto con los Títulos TAMAR, "Los Títulos de Deuda") por un valor nominal conjunto de hasta Pesos ciento cincuenta mil millones (VN ARS 150.000.000.000), ampliable hasta el monto máximo remanente aprobado por la Resolución N° 63/26 del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, en el marco del artículo 1° de la Ley Provincial N° 15.561 y de la Resolución N° 63/26 del Ministerio de Economía de la Provincia y normas complementarias. Los términos y condiciones de la emisión de los Títulos de Deuda constan en el Prospecto de fecha 23 de abril de 2026 (el "Prospecto") el cual debe leerse conjuntamente con el presente Aviso Complementario y el Aviso de Suscripción. Todos los términos utilizados en mayúsculas no definidos en el presente aviso tendrán el significado que se les asigna en el Prospecto y/o en el Aviso de Suscripción.

Se comunica al público inversor la siguiente información:

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA		
Denominación	Títulos de Deuda Pública de la Provincia de Buenos Aires en pesos a tasa variable con vencimiento el 30 de abril de 2027.	Títulos de Deuda Pública de la Provincia de Buenos Aires en pesos ajustables por CER a cupón de interés con vencimiento el 28 de abril de 2028.
Relaciones de Canje por cada valor nominal pesos uno (VN ARS 1) de los Títulos Elegibles	1,0815	1,0840
Calificación de Riesgo	raBB+ asignada por S&P Global National Ratings Argentina SRL, Agente de Calificación de Riesgo.	

El Prospecto y el Aviso de Suscripción se encuentran a disposición de los inversores en los domicilios de los Colocadores. La información incluida en el presente es información parcial, por lo que debe ser leída y completada con la información contenida en el Prospecto y en el Aviso de Suscripción. Los inversores deberán considerar cuidadosamente la información contenida en dichos documentos, previo a una decisión de inversión en los Títulos de Deuda.

Colocadores



Allaria S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
 Matrícula CNV N° 24



Banco BBVA Argentina S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
 Matrícula CNV N° 42



Banco de la Provincia de Buenos Aires

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
 Matrícula CNV N°43



Cucchiara y Cía. S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
 Matrícula CNV N° 265



Facimex Valores S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
 Matrícula CNV N° 99



Invertir en Bolsa S.A.

Agente de Compensación y Liquidación y Agente de Negociación Integral
 Matrícula CNV N°246



Macro Securities S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
 Matrícula CNV N° 59



Max Capital S.A.

Agente de Liquidación y Compensación Integral
 Matrícula N° 570 de la CNV



Provincia Bursátil S.A.

Agente de Liquidación y Compensación Integral
 Matrícula CNV N°35



Puente Hnos. S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
 Matrícula CNV N° 28

Firmado: Mariano Moschione
 Director Provincial de Deuda y Crédito Público
 de la Provincia de Buenos Aires